

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

DE HOY

MANIOBRAS NAVALES

Madrid, Junio 25.—Han comenzado los ejercicios y evoluciones de la Escuadra de Instrucción en el Mediterráneo ante la presencia del Rey y de los comandantes y oficiales de los buques de guerra extranjeros que han llegado a Cartagena para saludar al monarca español.

La Escuadra de Instrucción se presentó frente al puerto de Alicante, regresando al anochecer á Cartagena.

Preparase un simulado ataque á Cartagena por una parte de la escuadra francesa del Mediterráneo, y la otra parte de la misma escuadra y la Escuadra Española, defenderán el puerto y el Arsenal.

BANQUETE

Mañana dará el Rey un banquete en honor de los comandantes de las escuadras extranjeras surtas en Cartagena.

El banquete se efectuará á bordo del crucero-acorazado *Emperador Carlos V.*

¿CONSIGNA?

La prensa cubano-americana defiende de soslayo á los Consejos Provinciales y á sus escandalosos presupuestos, y para ello pretende sacar de quicio un párrafo de nuestro editorial de antes de ayer, en el que hablamos "de los que, con tal de conseguir toda clase de provechos, no se cuidan del porvenir ni de la ruina de su patria."

Claro está que tales provechos se refieren á los que obtienen los Consejeros con sus pingües sueldos y que no nos referíamos para nada á la moralidad de los legisladores, terreno en que no queremos entrar ni aun teniendo á mano el arsenal que no ha mu-

cho nos ofreció esa misma prensa yanqui-criolla, relatándonos los "provechos" que, según ella, obtienen algunos legisladores de poderosas Compañías extranjeras.

Mas lo raro en este ataque que se nos dirige es que se pase como por sobre ascuas por la enjundia de nuestro artículo, que demostraba cómo no era patriótico ahogar con impuestos la industria y el comercio cubanos, en momentos en que dichas manifestaciones de la personalidad de Cuba luchan desigualmente con la expansión americana, que ha invadido ya nuestro mercado, con fines de absorción y acaparamiento.

¿Estorban el actual comercio y las actuales industrias de la Isla y se ha dado la consigna de apoyar á cuanto pueda socavarlas y deprimirlas?

Si así fuese, nos explicaríamos la conducta de la prensa que tilda de avariciosos á los productores, porque defienden, con su derecho á la vida, la integridad económica de Cuba.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

En otro lugar de este mismo número publicamos las comunicaciones que ha dirigido la Secretaría de Hacienda al señor Alcalde Municipal, remitiéndole el pliego general de reparos contra el presupuesto municipal y cinco resoluciones negando otros tantos créditos que figuraban en el referido presupuesto.

De lamentar es que la rebaja que por esas modificaciones se introducen en el presupuesto del Ayuntamiento de la Habana se reduzca á \$212,197 en los gastos y \$106,260 en los ingresos, cantidades realmente insignificantes dada la extraordinaria cuantía del presupuesto municipal. Pero de todas suertes, la Secretaría de Hacienda ha dado una severa lección al Ayuntamiento, pues declara "que no es admisible ni cabe en una administración ordenada que mientras se adeudan sumas considerables

y se tienen que abandonar servicios ineludibles por escasez de recursos, se aumenten en cambio los sueldos de los empleados ya bastante crecidos ó se creen plazas innecesarias, como trata de realizar el Ayuntamiento de la Habana con graves perjuicios de los intereses del pueblo."

También es de aplaudir que la mencionada Secretaría haya declarado nulas las irrisorias economías introducidas por el Ayuntamiento en el Cuerpo de Policía, con propósitos políticos bien evidentes.

VOTO PARTICULAR.

El presentado por el señor Hoyos al proyecto de presupuesto de la Comisión de Hacienda del Consejo Provincial merece por más de un concepto el aplauso público; lo cual quiere decir que no merecerá los votos de la mayoría del Consejo, que vive en continuo é ininterrumpido divorcio con el país.

Demuestra el señor Hoyos que es innecesario y odioso imponer tributos por servicios que está realizando el Estado, y por tanto, recargar, á los contribuyentes para atenciones por las que ya tributan al Erario, haciéndoles pagar dos veces por un mismo concepto, y justifica además que las únicas asignaciones presupuestas que representan algún beneficio, como son las obras públicas y la sanidad, son no solo innecesarias, porque ya las

cubre el Estado, sino insignificantes para el objeto á que se destinan.

En efecto, destinar \$4,600 á Obras Públicas y poco más de \$30,000 á creación y sostenimiento de hospitales, en un presupuesto de \$416,000 consumido íntegramente por sueldos, traspasa los límites de lo tolerable, aún en el país donde ha habido necesidad de inventar un sustantivo y un verbo para expresar una idea y una acción que las palabras burla, mofa, ridículo y aun sarcasmo, traducen muy incompletamente.

El voto particular del señor Hoyos, nacionalista, fué derrotado por el Consejo, y el proyecto de la Comisión de Hacienda fué aprobado, gracias al concurso inesperado de un consejero republicano.

Mas así y todo, el señor Hoyos ha prestado al país y á su patria un buen servicio, merecedor de gratitud y recompensa.

He aquí el voto particular del consejero nacionalista:

El Consejo que suscribe ha estudiado el proyecto de presupuesto presentado por la ponencia de la Comisión de Hacienda para el ejercicio económico de 1903 á 1904, y como era natural, con el fin de darse exacta cuenta de las razones que existieran á favor de la creación de los impuestos que en el mismo se establecen y la conveniencia del sostenimiento y creación de determinados servicios que se crean no los ha encontrado, por carecer el aludido proyecto de presupuesto de la memoria explicativa, que en sentir del que suscribe debió acompañarle, con lo cual sabríamos en qué han basado

sus cálculos los Sres. de la Comisión para llegar á conocimiento de las cantidades exactas que deben ingresar por los diferentes conceptos; única manera de cumplir con la Ley que establece que los presupuestos deben estar perfectamente equilibrados—es decir, sin déficit ni superávit—y no se habría dado el caso de que el trabajo de la Comisión resulte infructuoso porque basta ese defecto de falta de nivelación entre los egresos é ingresos para que tenga que ser declarado nulo.

Es de aplaudir desde luego el interés que la Comisión demuestra por todo lo relativo al fomento de la Provincia y por eso le envío mis más calurosas felicitaciones—y así solo se explica que fija exclusivamente la atención en aquella laudable finalidad se olvidara de que no habiendo sido aún reintegrados á los Consejos muchos de los servicios que son administrados hoy por el Ejecutivo de la Nación, no es posible que se incluyan en el actual presupuesto, con tanto más motivo cuanto que para hacer frente á ese aumento de gastos sería necesario recargar considerablemente al contribuyente con nuevos impuestos para el sostenimiento de una atención para la cual ya contribuye al Estado, y lo que equivaldría á hacerle pagar dos veces por el mismo concepto. Tal sucede por ejemplo con la consignación de \$29,000 para la atención de la Escuela de Artes y Oficios, cuando es sabido que en la Constitución—así como en el mensaje presidencial aprobado por las Cámaras y en reciente comunicación de la Secretaría de Gobernación á este Consejo, se resuelve que dicho Establecimiento de Enseñanza, continuará sostenido por el Estado—mientras que el Consejo no justifique contar con elementos suficientes para ello. Y que la provincia pasa por una situación precaria y que difícilmente sufragará sus gastos más perentorios es tan evidente que no creo necesario detenerme en demostrarlo. Es preciso tener presente, Sres. Consejeros, que se trata por otra

parte tal vez de la institución más benéfica y tal vez más indispensable entre nosotros, y que no basta mantenerla á la altura en que hoy se halla, sino que se hace preciso poner todo empeño á fin de que no sólo pueda figurar dignamente al lado de las demás instituciones de la misma índole que existen en los países extranjeros, sino que cumpla perfectamente con los fines á que obedeció su creación, que no fué otro que la de hacer obreros instruidos, cultos, para que las artes progresen y engrandezcan la República y para que siempre, en todos los casos, los obreros que de allí salgan, apartándose de la rutina, se expliquen en todo caso la razón científica de la operación manual que ejecutan.

Otro tanto sucede con la cantidad de \$4,620-00 consignada para el Departamento de Obras Públicas—en el capítulo de personal—la cual se distribuye en la siguiente forma:

Personal facultativo.—(Departamento de Obras Públicas):	
1 Ingeniero.....	\$1,000-00
1 Auxiliar.....	1,000-00
1 Delineante.....	900-00
1 Escribiente.....	720-00
Total.....	\$4,620-00

Importa esta atención..... \$4,620-00

Y resulta tan raquítica esta cantidad para el objeto á que se destina, que ese solo hecho viene á justificar la supresión de esa suma del actual presupuesto, porque de seguro que no habrá ningún ingeniero de prestigio que por tan pequeño sueldo ponga sus servicios profesionales á disposición de este organismo, pues basta saber que el capataz mayor de la basura de la Habana gana \$2,400—y así de los demás cargos que allí se crea.—Esto aparte de que, caso de prevalecer la creación de esa plaza, habría que buscar un nombre más apropiado al cargo y que diera capacidad legal al que lo desempeñara para llevar á cabo todos los servicios que á las obras provinciales conviniere, y en mi concepto ninguno más adecuado que el de Director de Obras Provinciales.

Pues un ingeniero solo puede dirigir carreteras, caminos, puentes, ferrocarriles, y entre las obras que pudiera ser necesario realizar, bien pudiera comprenderse el edificio urbano destinado al Consejo—que no podría dirigir el ingeniero en su carácter de tal, por ser esa obra recomendada á los arquitectos ó maestros de obras.

Otro tanto pudiera hacerse también con las 1,000 pesos para personal temporero.

Con el número 23 se señala otra atención. Hospitales provinciales, para lo que se asignan—fjense bien los señores Consejeros.—Para la organización y establecimiento de seis hospitales comunes, solamente \$30,000. Yo no he podido menos que sorprenderme al leer ese capítulo. Señores; cualquier hospital por bien administrado y por económicamente que se le atienda, su presupuesto no baja de 80 á 100,000 pesos y su fundación lo menos de \$40 á 500,000, porque hoy no se permite establecer un Sanatorio en edificio que no reúna las condiciones dictadas por la Ingeniería sanitaria.

Por otra parte, no es necesario, sino que dichos establecimientos serían artículos superfluos en la provincia en donde existen hospitales de primer orden, como los de Nra. Sra. de las Mercedes, el Hospital nº 1, el de Las Animas, San Lázaro, Mazorra, el de Santiago de las Vegas y los que con el carácter de generales ó comunes unos y otros con el de especiales, llenan cumplidamente su objeto.

Y son bastantes para las atenciones, no ya de la provincia, sino de enfermos que concurren de toda la Isla.

Aparte de que la tendencia actual es darle á todo establecimiento benéfico carácter particular y que la hospitalización tienda á desaparecer, quedando reducido solo á aquellos casos en que sea indispensable, para lo cual se crean sanatorios y dispensarios á fin de que no queden desatendidas las clases menesterosas.

Yo hubiera apoyado gustoso una subvención para alguna institución de las existentes y que funcionan como particulares, pero no es posible establecer servicios análogos á los que ya existen, que son bastantes para las necesidades actuales y que no llegarían ni con mucho á la altura de los existentes.

Por todo lo cual estimo bastantes los hechos que hasta ahora he señalado y dejando de ocuparme de otros porque me ocuparían demasiado tiempo, entiendo

PARAGUAS

Desde \$1-60 plata á 42-40 oro UNO, en
"La Complaciente
y La Especial"
OBISPO NUMERO 119
M. Carranza y Comp.

BAÑOS DE SAN DIEGO EN LA HABANA
Antiguo del "Dr. Gordillo"
GALLIANO NUM. 108.—Director: A. LOSADA.
Este establecimiento montado á la altura de los mejores, cuenta con la verdadera solución de sulfuro de calcio que es la que produce los manantiales de San Diego, no empleando en absoluto el sulfuro de potasa, que nada cura, los de afrecho, alcalinos, Vichy, balsámicos &c.
Baño eléctrico: curación rápida en el agotamiento nervioso, pérdidas nocturnas, impotencias, cansancio por el estudio y todo los males nerviosos se curan con prontitud y estabilidad con las DUCHAS ELECTRICAS.
Esta casa cuenta con una señora muy práctica para la administración de los baños á las Sras.
Abono de 10 baños medicinales..... \$3-50 plata
Id. id. id. duchas id..... \$2-50 id.
Lata para 20 baños de San Diego con su indicación..... \$5-30 oro
Baños de aseo con servicio. 0-20 pta.
C 1067 23-24 Jun

Chocolates finos LA ESTRELLA
LOS MAS EXQUISITOS Y MAS SOLICITADOS.
Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta 62.
c 871 1 Jun

BAÑOS DE MAR "LAS PLAYAS"
Este gran balneario, situado en el Vedado al pié de la calle D. ofrece al público, á precios muy económicos, además de sus salubres aguas, comodidad, aseo y esmerado trato.
Al servicio de los bañistas hay elegantes carnajes desde la línea al establecimiento.
Se alquilan buenos departamentos para familias. 5381 24-3

CUBA Y AMERICA
REVISTA ILUSTRADA
Se publica todos los domingos un magnán mensual y cuadernos semanales de gran lujo con una portada de dibujo distinto en cada número, impreso en colores: numerosos y brillantes grabados concebidos en Filadelfia, Nueva York, Barcelona y en la Habana por Tavira.—Colaboración de distinguidos escritores sobre política, intereses generales, arte, crítica y literatura.—Publica una novela en serie.—Posee su tipografía y prensas propias, las más modernas para la obra litográfica, que realiza la imprenta EL TRABAJO, Amistad 63.—Lectura abundante, instructiva y amena: un volumen de 600 páginas al trimestre y más de 3000 grabados.
Suscripción mensual 80 cts. plata Española.
Está ya á la venta á DOS PESOS PLATA en esta Administración los escasos ejemplares que quedan del número de 20 de Mayo, América en 1903.—Se regulará á los que se suscriban por un semestre.
EL LAUD DEL DESTERRADO
A 80 centavos plata c 961 1 Jun

NOTA.—Mañana saldrá en este espacio una gran novedad en abanicos.

JUEVES 25 DE JUNIO DE 1903.
FUNCION POR TANDAS
A LAS OCHO Y DIEZ
LOS SOBRINOS del CAPITAN GRANT
A LAS NUEVE Y DIEZ
LOS SOBRINOS del CAPITAN GRANT
A LAS DIEZ Y DIEZ
LOS SOBRINOS del CAPITAN GRANT
—El domingo 28 un grandioso MATINEE para los niños, tomando parte el Sr. Larrá.

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
Función por tandas
72ª FUNCION DE LA TEMPORADA
c nº 1068 16 Jun

PRECIOS POR CADA TANDA.

Grilles 1ª, 2ª ó 3er piso sin entrads.	\$2-00
Palcos 1ª ó 2ª piso idem.....	\$1-25
Luneta con entrads.....	\$0-50
Butaca con idem.....	\$0-50
Asiento de tertulia con idem.....	\$0-35
Idem de paraiso con idem.....	\$0-30
Entrada general.....	\$0-30
Entrada á tertulia ó paraiso.....	\$0-20

El 3º y 4º acto, por el precio de un sólo acto.

SOMBROS DE DRIL BLANCO DE ALTA NOVEDAD, PARA PLAYAS Y SPORT. } **A UN PESO PLATA.** { **GABRIEL RAMENTOL**
Obispo 82
Fumen **R. Allones y Marqués de Rabell.** Son los mejores tabacos legítimos de Vuelta-Abajo.

que con lo expuesto basta para convencer al Consejo de que no es posible aprobar el referido proyecto de presupuesto...

Los fabricantes de cigarrillos

En la Secretaría de la Unión de fabricantes de tabacos y cigarrillos se reunieron ayer tarde en junta, once de los diez y seis fabricantes de cigarrillos...

La "Southern Pacific Havana"

Esta compañía de vapores, que hace semanalmente sus viajes entre nuestro puerto y el de Nueva Orleans ha cambiado la hora de salida de la Habana en beneficio del público.

El Presupuesto del Ayuntamiento

He aquí las copias de las comunicaciones pasadas ayer al Alcalde Municipal de esta ciudad, adjuntándole el pliego general de reparos hechos por la Secretaría de Hacienda al presupuesto ordinario del Ayuntamiento de la Habana para el próximo año fiscal...

Habana, 23 de Junio de 1903.

Sr. Alcalde Municipal de la Habana. Señor: Con la presente remito a Vd. el pliego general de reparos que formula este Centro Superior de Hacienda al presupuesto ordinario de ese Ayuntamiento para el próximo año fiscal...

Habana, 24 de Junio de 1903.

Sr. Alcalde Municipal de la Habana. Señor: Visto el presupuesto de ese Ayuntamiento para el próximo año fiscal que en copia ha sido remitido a esta Secretaría...

Habana, 24 de Junio de 1903.

Sr. Alcalde Municipal de la Habana. Señor: Visto el expediente del presupuesto de ese Ayuntamiento para el próximo año fiscal que en copia ha sido remitido a esta Secretaría...

A NUESTROS PARROQUIANOS DEL CAMPO

Tenemos el gusto de participarles que acabamos de recibir otra nueva remesa de Copas de agua Inglesa, garantizadas impermeables y Paraguas Catalanes de varias clases de 10 y 12 varillas.

La Marina Portales de Luz

TELEFONO 929

pertinentes en el Personal de Oficina, á fin de nivelar debidamente el presupuesto. Lo que se comunica á Vd. para su cumplimiento, sirviéndose dar inmediata cuenta al Ayuntamiento y acusar recibo de la presente comunicación y documentos que se acompañan.

Habana, 23 de Junio de 1903.

Sr. Alcalde Municipal de la Habana. Señor: Visto el expediente del presupuesto para el próximo año fiscal que en copia ha sido remitido á esta Secretaría para su revisión y aprobación definitiva...

Habana, 24 de Junio de 1903.

Sr. Alcalde Municipal de la Habana. Señor: Visto el presupuesto de ese Ayuntamiento para el próximo año fiscal que en copia ha sido remitido á esta Secretaría...

Habana, 24 de Junio de 1903.

Sr. Alcalde Municipal de la Habana. Señor: Visto el expediente del presupuesto de ese Ayuntamiento para el próximo año fiscal que en copia ha sido remitido á esta Secretaría...

Habana, 24 de Junio de 1903.

Sr. Alcalde Municipal de la Habana. Señor: Visto el expediente del presupuesto de ese Ayuntamiento para el próximo año fiscal que en copia ha sido remitido á esta Secretaría...

Habana, 24 de Junio de 1903.

Sr. Alcalde Municipal de la Habana. Señor: Visto el expediente del presupuesto de ese Ayuntamiento para el próximo año fiscal que en copia ha sido remitido á esta Secretaría...

Habana, 24 de Junio de 1903.

Sr. Alcalde Municipal de la Habana. Señor: Visto el expediente del presupuesto de ese Ayuntamiento para el próximo año fiscal que en copia ha sido remitido á esta Secretaría...

Habana, 24 de Junio de 1903.

Sr. Alcalde Municipal de la Habana. Señor: Visto el expediente del presupuesto de ese Ayuntamiento para el próximo año fiscal que en copia ha sido remitido á esta Secretaría...

Considerando que el Estado, por incapacidad de los recursos de la ciudad de la Habana, viene atendiendo con fondos generales de la Nación el cumplimiento de servicios ineludibles y de grave responsabilidad, como los de Sanidad, desinfección y otros, que como éstos, son esencialmente Municipales.

Considerando que no es admisible ni cabe en una administración ordenada que mientras se adeuden sumas considerables y se tienen que abandonar servicios ineludibles por escasez de recursos, se aumenten en cambio los sueldos de los empleados ya bastante crecidos ó se creen plazas innecesarias, como trata de realizar el Ayuntamiento de la Habana con graves perjuicios de los intereses del pueblo.

Considerando que este Centro Superior de Hacienda, dado su carácter de Administrador directo de los recursos del Estado y con arreglo á las atribuciones especiales que le están conferidas en la esfera Municipal, está en el caso de exigir una completa justificación y orden en la inversión de los fondos Municipales, á fin de ir preparando el traspaso á los Municipios de las obligaciones que á ellos corresponden y que hoy cubre el Estado provisionalmente, según lo establece la Constitución de la República.

Esta Secretaría de Hacienda, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes en materia de presupuestos municipales, especialmente las órdenes 145-1901 y 112-1902, y por los fundamentos expresados anteriormente, resuelve:

1º Declarar nulos los créditos establecidos en las relaciones de gastos números 16, 21, 30, 31, 32 y 33 del presupuesto del Ayuntamiento de la Habana para 1903-1904.

2º Declarar nulos cuantos aumentos de sueldos, creación de plazas y nuevos gastos de cualquier clase para el personal de cualquier oficina que se hayan acordado por el Ayuntamiento de la Habana, para regir en el indicado próximo presupuesto, y

3º Advertir á la Corporación Municipal de la Habana que debe atenderse, para los gastos comprendidos en los subconceptos 4 que se refieren dichas relaciones, á lo que consisten los recursos del pueblo, pero sin traspasar en lo absoluto las sumas de \$281,020-65 y \$6,125, realmente autorizadas en el presupuesto de 1902-1903, antes bien implantando las economías recomendadas por este Centro en circular de 23 de Febrero último; procediendo, en uso de sus atribuciones, á establecer en los servicios y oficinas los sueldos y número de empleados que crea útiles para el mejor cumplimiento, sin que pueda excederse del crédito total que al efecto y en definitiva se autoriza.

Lo que se comunica á usted para su cumplimiento simultáneo con los demás reparos que en pliego y resoluciones aparte se formula al mismo presupuesto, sirviéndose dar cuenta inmediata y acusar recibo.

Habana, 24 de Junio de 1903.

Sr. Alcalde Municipal de la Habana. Señor: Visto el expediente del presupuesto de ese Ayuntamiento para el próximo año fiscal que en copia ha sido remitido á esta Secretaría...

Resultando del mismo que en la relación de Gastos números 21, 30, 31, 32 y 33, el Ayuntamiento consigna las sumas de \$112,500, \$84,400 (no incluido el crédito para la Banda de música), \$30,740, \$79,800 y \$33,550, ó sean en total \$340,990 para pago de los sueldos comprendidos en los subconceptos de Tesorería, Alcaldía, Tenencias, Secretaría y Contaduría, respectivamente.

Resultando que en la relación de gastos número 16, incluye asimismo el Ayuntamiento la suma de \$65,700 para Personal, Material de talleres, maquinarias y otros gastos del Depósito Municipal.

Considerando que las sumas consignadas por el Ayuntamiento en el presupuesto en curso de 1902 á 1903 para atender á los gastos comprendidos en los mismos subconceptos, según las relaciones números 24, 33, 34, 35 y 37 ascendieron (deduciendo \$20,477-89 autorizados por una sola vez para atrasos y gastos extraordinarios, y \$37,008 para la Banda de música) á la suma de \$281,020-65, y asimismo que la suma consignada para gastos del Depósito Municipal, según relación número 19, ascendió solamente á \$6,125 y que el aumento que se trata de establecer en este último concepto se dedica en gran parte á Personal, montaje de maquinaria, materiales y útiles de un verdadero taller industrial impropio de las funciones que por la Ley están encomendadas á los Ayuntamientos.

Considerando que ningún nuevo servicio de inmediata utilidad pública se ha establecido por el Ayuntamiento de la Habana, que en todo ó en parte amerite el aumento que señala de los referidos gastos.

Considerando que fué recomendado por circular de este Centro, fecha 23 de Febrero último, que los Ayuntamientos introdujeran las mayores economías en el personal y material de oficinas, para que de este modo con los recursos disponibles pudieran enjugar ó cubrir la deuda atrasada ó mejorar los servicios de verdadera utilidad ó proveer á otros hoy abandonados con perjuicio del vecindario.

Considerando que el Municipio de la Habana tiene pendiente de pago una suma considerable por obligaciones hipotecarias y cupones vencidos, cuya suma no consigna totalmente en su presupuesto, por lo cual continuará siendo objeto de constantes y justificadas reclamaciones que quebrantan al crédito comunal y causan al Municipio enormes perjuicios materiales, porque invariablemente es condenado al pago de las costas de tales juicios.

Considerando que también adeuda el Ayuntamiento de la Habana una importante suma por obligaciones anteriores á 1899, para cuyo pago no consigna formalmente cantidad alguna.

Los antecedentes de este asunto á la de la Gobernación á los efectos que le competen como Centro Superior Gubernativo de la República. Lo que se comunica á ese Ayuntamiento para su cumplimiento simultáneo con los demás reparos formulados en esta fecha en pliego y comunicaciones aparte al presupuesto para el próximo año fiscal.

De usted atentamente.—El Subsecretario de Hacienda, Oscar Font.

ASUNTOS VARIOS.

CAÑA Y ALGODÓN

Una comisión de la Liga Agraria, formada por los señores Casuso (don Gabriel), Vildósola y Teller, visitó hoy al señor Estrada Palma, del que solicitó un crédito para llevar cuanto antes á la práctica los experimentos necesarios de las plantaciones de caña con arreglo al sistema del doctor Zayas, y cultivar el algodón.

Según nuestras noticias, los ensayos de ambas plantaciones probablemente se harán en la Escuela que el Gobierno posee en Santiago de las Vegas.

LOS SELLOS DEL EMPRESTITO

Han sido designados para formar con el Cónsul de Cuba en New York, la Comisión de Subasta para los sellos del empréstito de 35 millones de pesos, los Jefes de Sección y Negociado de la Secretaría de Hacienda D. Miguel Iribarren y D. Eduardo Duran, los cuales embarcarán el sábado próximo.

UNA DENUNCIA

Llamamos la atención de las autoridades superiores acerca del atropello, ó atropellos de que fué objeto el día 20, el vendedor ambulante don Enrique García, en momentos en que, con perfecto derecho, se encontraba en la Machina vendiendo sillas de viaje.

Conducido al Prescinto, no obstante tener la chapa correspondiente, le fueron decomisadas las sillas por el Teniente Alcalá, quien se quedó también con la chapa, sin darle el justificante de haberla recibido.

Como consecuencia de estas arbitrariedades don Enrique García no puede ejercer su industria, desde hace cinco días, no obstante tener pagada su licencia, porque no tiene la chapa que lo justifique.

Creemos que el Jefe de Policía, el Alcalde Municipal, el Gobernador, ó quien pueda hacerlo, deben enterarse de lo ocurrido y poner á quien haya faltado el correctivo que merezca, á fin de evitar que se repitan en lo sucesivo atropellos semejantes.

También se debe investigar los motivos que pudieran tener el sargento y el teniente Alcalá para impedir que el vendedor Enrique García ejerciera en la Machina el comercio lícito para que estaba autorizado.

NOMBRAMIENTOS

El Secretario de Hacienda, á propuesta del Administrador de la Aduana de Santiago de Cuba, ha hecho los siguientes nombramientos: Don Vicente Miniet, Inspector General.

Don Emilio Gómez del Puerto, Jefe del Negociado de Liquidación. Don David Crespo, Vista Auxiliar y Revisor.

Don Enrique Badell, Escribiente Vista. Don Angel Biroso, Inspector de descarga. Don Felipe Cuza, Auxiliar del Guarda-almacén.

PARTIDO REPUBLICANO HISTORICO

Barrio de San Juan de Dios. Para la reorganización del Comité del antiguo partido republicano, se cita á todos los afiliados al mismo y á cuantos simpatizan con sus doctrinas y procedimientos, para la reunión que tendrá efecto el día 25 del presente mes en la calle de San Juan de Dios, número 1, á las ocho de la noche.

Habana 24 de Junio de 1903.

Ldo. Domingo Chaple, Francisco Massana, Antonio Hernández, Ldo. Santiago Cancio Bello y Arango, José Guerra y Montes de Oca y Rafael Ramírez.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Comité del barrio de San Lázaro. Por orden del señor Presidente cito á los señores que componen la Directiva de este Comité para la junta que, con el objeto de nombrar un cobrador y tratar otros asuntos de gran importancia, tendrá efecto en la noche de hoy jueves, á las siete y media, en la casa Conceordia 183 A. (altos.) Habana, Junio 25 de 1902.—Leonardo Rodríguez, Secretario.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De hoy

EL PRIMER CHOQUE Richmond, Virginia, Junio 25.-Con motivo de haber asumido la huelga de los motoristas un carácter sedicioso, la milicia tuvo que hacer fuego sobre los perturbadores del orden, de los cuales resultaron seis heridos.

MAESTRO EN ARTES Boston, Junio 25.-Se ha graduado de Maestro en Artes, en la Universidad de Haward, el Sr. Eduardo Atkins, de Cuba.

DENEGACION Washington, Junio 25.-Los gobiernos de los Estados Unidos y del Japon se han negado á acceder á la petición de China, relativa al aplazamiento de la apertura de los puertos de la Manchuria, al comercio universal.

IMPOSICION DEL BIRRETE Roma, Junio 25.-S. S. el Papa, cuya apariencia es mucho mejor que el lunes pasado, ha impuesto con un gran ceremonial, el birrete á los nuevos Cardenales Nocella, Civechioni y Fisher.

PROTESTA Bucharest, Junio 25.-Los oficiales del sexto regimiento de infantería de Servia, que son los que perpetraron los asesinatos de la noche del 10, han enviado al rey de Rumania un telegrama insultante, por haber renunciado el título de coronel honorario de dicho regimiento.

MEETING DE INDIGNACION Los ciudadanos más prominentes, el cuerpo de catedráticos y los estudiantes de la Universidad, han organizado un gran meeting, para protestar públicamente contra el bárbaro asesinato de los reyes de Servia, sus ministros y demás personas adictas á los mismos.

LOS QUE TIRARON Richmond, Junio 25.-Fueron los guardias particulares de la Compañía de los tranvías, y no la milicia del Estado, los que hicieron fuego sobre los huelguistas.

HONORES SIN PRECEDENTES Kiel, Junio 25.-Al entrar en este puerto el yate imperial tributó honores sin precedentes á la bandera americana, por cuyo motivo el Almirante Cotton dió las gracias en nombre del Presidente de los Estados Unidos, al Emperador Guillermo en la visita que le hizo á su llegada, á instancia del mismo emperador.

EL JURAMENTO Belgrado, Junio 25.-El rey Pedro I ha jurado observar fielmente la Constitución, gobernar con arreglo á las leyes y trabajar en cuanto le sea posible en pro del bienestar del pueblo de Servia.

CONTRADICCIONES Roma, Junio 25.-En el Consistorio Público que se celebró hoy, el rostro del Santo Padre era algo más encorvado y su voz denotaba mayor debilidad.

NOTA.—Entiéndase que los Embajadores que asistieron al recibimiento de Pedro I en Belgrado, fueron los de Rusia y Austria, y no los de Rumania y Austria, como se dijo erróneamente en nuestra edición de la mañana de hoy.

El Sr. Miró.

A bordo del vapor americano Havana, sale hoy para New York, de donde seguirá viaje para Europa, acompañado de su distinguida esposa, nuestro amigo el Sr. D. Elias Miró, acreditado comerciante de esta plaza y de la Lonja de Viveres.

Cumplimos gustosos con el encargo que nos hace el Sr. Miró de despedirlo de aquellos de sus amigos de quienes no ha podido hacerlo por falta material de tiempo.

Lleve feliz viaje.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA DE REMEDIOS (Por telegrama) Remedios, Junio 24.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Ha regresado de Cayo Francés, Caibarién, el Juez don Francisco Gutiérrez, que había ido á instruir causa por homicidio de don José Santos y lesiones graves á Antonio García López.

En la causa que se sigue por la profanación del cadáver en Buenavista, ha sido detenido el Celador del Cementerio.

Movimiento Marítimo

EL MARTINIQUE Esta mañana fundó en puerto, procedente de Cayo Hueso, el vapor americano Martinique, con carga, correspondencia y 12 pasajeros.

LA IDA La goleta inglesa de este nombre salió ayer para Jacksonville, en lastre.

EL ALBIS Hoy saldrá para Tampico el vapor noruego Albis, en lastre.

EL JENNEY También para Tampico saldrá hoy el vapor austriaco Jenny, con carga de tránsito.

EL HAVANA El vapor americano Havana saldrá hoy para Nueva York, conduciendo carga general y pasajeros.

MERCADO MONETARIO

Table with exchange rates for various currencies: Plata española, Calderilla, Billetes B. Español, Oro americano, Oro amer. contr. plata española, Centenes, Luisas, El peso america, Plata en plata española.

LA RECENTE CASA DE PRESTAMOS

DINERO en todas cantidades sobre alhajas y valores. INTERES MODICO. Neptuno 89 y 41 Antonio Alvarodiaz y Comp. 4972 2a-26My

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO

SECCION DE RECREO Y ADORNOS SECRETARIA

El próximo domingo, 28 del actual, se celebrará en los salones de esta Sociedad un gran baile de sala amenizado por la orquesta del señor Felipe Valdés, al que podrán concurrir los señores socios de este Centro, previa la presentación á la comisión de puertas, del recibo de la cuota correspondiente al mes de la fecha.

Las puertas se abrirán á las ocho y el baile comenzará á las nueve en punto de la noche. Lo que por acuerdo de esta sección, competentemente autorizada por la Junta Directiva, se publica para conocimiento de los señores Socios. Habana 24 de Junio de 1903. El Secretario, Manuel Encarnar.

NOTA.—Se advierte que las comisiones de orden están autorizadas para rechazar ó hacer salir del local á las personas que crean inconveniente, sin que por ello tengan que dar explicación alguna. OTRA.—No se dan invitaciones. C-1088 8125-8m26

Sección Mercantil.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 25 Almacén: 600 gr. ginebra Campana, \$3.50 uno. 20 c. id. id. frascueros, \$6.75 c. 20 c. id. id. 1/2 id. \$4 c. 20 c. id. id. 1/2 id. \$2.50 c. 200 gr. ginebra La Buena, \$2.50 uno. 100 id. id. Tio Pao, 1.75 uno. 200 c. cognac Xonillon, \$8 uno. 10 gr. mantequilla Campana, \$3.88 qt. 125 gr. ginebra Holandesa, \$9 uno. 15 c. cognac Gerard, \$3 uno. 25 c. ginebra Bófalo, \$6.25 c.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESTIA ENTRADOS

Día 25: De Cayo Hueso en 7 horas vapor americano Martinique, cap. Dillon, 126, 996, con carga, correspondencia y 12 pasajeros, á G. Lawton, Childs y Comp. SALIDOS

Día 24: Para Jacksonville goleta inglesa ida M. Shafer.

Día 25: Para Cayo Hueso y Tampa vap. americano Martinique. Para Tampico vapor noruego Albis. Para Tampico vapor austriaco Jenny. Para N. York vap. amor. Havana.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS De Tampa y Cayo Hueso, en el vapor amer. Martinique. Sres. Carlos Fibre—Abelardo Sánchez—Luis Diaz—Juan Pendas—R. Jally—N. D. Smith—Sra. H. Clark—F. Marado—S. Herrera—W. C. Clayton—Susana Rodríguez.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO. alt ay d l

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Junio 25 Jueves D. Juan Pérez de Montalván

El famoso poeta de este nombre, sobre quien llovieron las más punzantes sátiras de Quevedo y otros poetas del siglo de oro de nuestra literatura, nació en Madrid el año de 1602 y falleció el 25 de Junio de 1638.

Lope de Vega fué su maestro, y bajo su dirección empezó á escribir para el teatro en 1619. Su libro Para todos, miscelánea de ciencias, ejemplos morales, humanos y divinos, en el que se incluían cuatro comedias y dos autos sacramentales, dio origen á las sátiras más envenenadas que le dedicaron Quevedo en La Perinola y otros autores en diversos libros.

El doctor tit le pones el Montalván no lo tienes, con que, quitándole el don, vienes á quedar Juan Pérez.

Pero esas y otras burlas de que fué objeto D. Juan Pérez de Montalván no amenguaron su reputación, ni consiguieron quitar el favor que el público hizo de sus escritos y obras teatrales, porque si como hombre cometió algunos errores, sus obras respiran honradez, ingenio y mansedumbre.

De sus comedias, las más renombradas son: No hay rian como la honra; La más constante mujer; Un castigo en dos venganzas; La toquera vizcaína; La doncella de labor; El Mariscal de Birón; y Los amantes de Teruel, que más tarde refundió D. Juan Eugenio Hartzenbusch, para dar á nuestro teatro moderno una de sus más hermosas joyas.

De Montalván dice Pellicer: "Fué entendido, modesto, apacible, cortés y blando. Sus escritos están inspirados en erudición y sus libros doctrina".

REPORTER.

SECCION CIENTIFICA

Por el Dr. Antonio de Gordon y de Acosta.

El Cinematógrafo en la administración de justicia

El notable aparato de reproducción de imágenes animadas, nueva aplicación de la fotografía de invención reciente, que la ciencia debe al ilustre señor Lumiere, utilizándose en la actualidad con verdadero éxito en obsequio de lo que llamó De Jaucourt, una virtud que nos hace dar á cada cual lo que le pertenece, comprendiendo todos nuestros deberes personales y sociales.

Fundase el aparato que nos interesa como otros muchos, en la persistencia de las imágenes en la retina, que aun cuando es brevísima, permite no obstante enlazar varias de aquellas correlativas, que se van sucediendo de una manera ordenada y rapidísima, lo que produce la ilusión de un objeto único, dotado de movimientos propios completamente naturales.

Con el Cinematógrafo se consigue conservar por medio de la Fotografía, las más variadas escenas vivas, con la admirable precisión que es peculiar de la cámara oscura, sin perder el menor detalle, debiéndose todo á una faja peculiar que se desarrolla verticalmente dentro de una caja cerrada, en la que hay un objetivo, que alternativamente se tapa, ó se descubre cuando pasa la imagen que se desea tomar.

Representando el arteficio de que hablamos fielmente las cosas y las manifestaciones de la vida real, era de esperar que se pusiera á contribución para el mejor modo de administrar justicia, como así ha sucedido.

Hace pocas semanas sentenció en la capital de los Estados Unidos de Norte América, un ruidoso pleito en el que los jueces emitieron su fallo, gracias al arteficio de que hemos hecho mención.

Un mecánico inventó una ingeniosa máquina para mondar guisantes, la que era suficiente verla por fuera para darse cuenta de su modo de operar, lo que hizo aparecer muy pronto gran número de falsificaciones; por tal motivo el verdadero autor llevó ante las autoridades á sus plagiarios, que se defendieron, pero para que se hiciera

justicia, era necesario ver funcionar el aparato, el que por su tamaño y peso no podía trasladarse ni instalarse en el tribunal; ideóse entonces tomar una vista cinematográfica de la máquina en movimiento, la que se llevó ante los jueces, se reprodujo convenientemente y el jurado quedó satisfecho, resolviendo en favor del demandante porque le asistía el derecho de propiedad.

Tan interesante como el anterior caso, es el que pasamos á relatar: el día que fué agredido el Presidente de la república de las barras y estrellas, había instalado en la Exposición de Buffalo un aparato cinematográfico que recogía los detalles fisonómicos de Mac Kinley y los movimientos de la multitud que le rodeaba por todas partes.

Examinadas posteriormente las películas, se reconoció entre el tumulto la cara del hechor, claramente se distinguía á Czolgosz y los esfuerzos que hacía para acercarse cuanto antes á la víctima.

El semblante del joven italiano expresaba absoluta tranquilidad y resolución, observándose en ciertos momentos que su mirada era errante, cual si buscara entre los asistentes alguna persona conocida de la cual parecía esperar una señal convenida, lo que hizo suponer con fundados motivos, que el célebre anarquista tuviese uno ó varios cómplices.

El sucedido anterior, hizo figurar al cinematógrafo como testigo de justicia, permitiendo observar también, así como las dichas, otras aptitudes en el protagonista y el público, que mucho sirvieron para esclarecer ciertos hechos dudosos, que hubieran sido causa de vacilaciones en la decisión de los magistrados que entendieron en el proceso, por el que fué sentenciado á muerte el delincuente.

Algo más: cuando el actual emperador de Rusia fué coronado, muchos fotógrafos con el propósito de tomar vistas cinematográficas, se situaron en las distintas calles por donde había de pasar la comitiva que debía figurar en el acto; antes que tal cosa sucediera, los agentes del orden público prohibieron terminantemente que se llevara á cabo lo que se intentaba, y todos los aficionados, ó profesionales en el arte de Daguerre, excepto uno, desistieron de su propósito y se retiraron.

El individuo referido, que pasó desapercibido, tomó cuanto pudo de la comitiva, procediendo en su laboratorio á revelar el rollo de fotografías con el mayor cuidado para no perder ninguna.

Realizado lo que precede, con asombro vió el fotógrafo de referencia, que entre los centenares de sujetos retratados que se distinguían perfectamente bien, destacábase una mujer de tipo especial, que en vez de manifestar entusiasmo como las otras figuras, tenía la fisonomía adusta y trataba de arrojar algún objeto contra la carroza que llevaba al monarca que ocupó el trono el 12 de Noviembre de 1894.

Simpatizador y leal súbdito de Nicolás II el fotógrafo de que hablamos, comunicó el hecho á la policía, que reconoció al momento el retrato como el de una tal Theisa Akimova, esposa de un obrero de San Petersburgo, que se sospechaba tuviese relación con los nihilistas; marido y mujer fueron desahuciados de luego detenidos, y en un escrupuloso registro que se hizo en el domicilio del matrimonio, se encontraron escondidos muchos é importantes documentos referentes al nihilismo, como asimismo un gran depósito de dinamita y un buen número de bombas vacías, ó cargadas con la mencionada substancia explosiva.

Es desde luego trascendente la interacción del cinematógrafo en el esclarecimiento de la verdad en determinados procesos criminales, lo que comprueba las ventajas del progreso en obsequio de la recta aplicación de leyes sabias, que son, como dijo de ellas el eminente jurista ruso, señor Alonso Martínez, las que interesan por igual á todas las clases sociales y satisfacen las complejas necesidades de la moderna civilización.

DR. GORDON.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Como nació la opereta.

Adolphe Brissou, más feliz que Sarcely, quien dedicó á esa investigación largos trabajos, ha descubierto el origen de la opereta, y lo que es más, sin trabajo alguno, casualmente, como se hacen casi todos descubrimientos importantes.

Brissou, en efecto, ha encontrado la historia completamente hecha y con datos de una autenticidad irrecusable:

contada por Florianod Hervé Rouger, padre del género, en una carta, especie de confesión general artística que el crítico encontró, entre otros papeles menos importantes, en el puesto de un bouquiniste del boulevard Rochechouart.

Hervé cuenta en ese documento los comienzos de su vida artística en París, que sin ser muy gloriosos, no fueron, ni con mucho, tan duros como los de otros hombres ilustres. Siendo muy joven ganaba su pan cantando como soprano en la iglesia de San Roque; un día acertó á pasar por la capilla de Bicetre en el momento en que terminaba una función religiosa, y ocurrióle entrar. Cuando todo hubo concluido, acercóse al sacristán y le dijo:

—Caballero, ¿me permite usted que toque un poco en el órgano?

El sacristán, acostumbrado no obstante á tratar con locos, quedó estupefacto ante aquella interpelección, venida de un chiquillo enteco y astroso, y no se dignó siquiera contestar. Hervé, entonces, cerrándole el paso, gritó con indignación profundamente cómica:

—¡Estoy aquí por la voluntad del pueblo y no me iré sino por la fuerza de las bayonetas!

Y luego, más calmado, añadió: —Escuche usted: perteneczo á la capilla de San Roque; somos, pues, algo compañeros, y no tiene usted nada que temer de mí; déjeme sólo cinco minutos.

Cedió el sacristán, y los cinco minutos se convirtieron en una hora, durante la cual Hervé ejecutó las más sorprendentes improvisaciones. El cura, atraído por aquel concierto, salió á la iglesia, quedó sorprendido ante el extraño aspecto del ejecutante. Habló con él, y seducido por la simpatía que el muchacho inspiraba, le dijo finalmente:

—Puesto que la providencia te ha traído aquí, no tendrás por qué quejarte. Nuestro organista ha muerto hace pocos días; ¿quieres ocupar su plaza?

Hervé aceptó, y desde aquel día fué organista de Bicetre.

Tomó con empeño su cargo y se propuso aplicar la música al tratamiento de las enfermedades mentales. Formó una academia con los locos, les hizo oír cantos populares de diversos géneros y, finalmente, constituyó con ellos un extraño orfeón. Aquel orfeón dirigido por Hervé y formado por locos, que no entendían una sola palabra de lo que

cantaban, era ya la opereta, según Brissou.

Hervé, por lo menos, sacó de ella inspiración para alguna de sus obras; todo su repertorio, y singularmente el acto segundo de *Chalvet* y la bacanal de *Chalperico*, dan la impresión de la locura. Son obras engendradas en Bicetre.

De allí sacó el músico también tipos y figuras para sus obras. Un día hablando con un loco, le preguntó: ¿Cómo te llamas?

—Queso de Gruyère.

—Entonces no me extraña que con estos calores huelas un poquito.

—¡Sí! No me había fijado. Gracias por la noticia.

Hervé no se contentaba, sin embargo, con aquellos trabajos. Amaba la gloria; mejor dicho, todas las glorias, y era al mismo tiempo poeta, músico y actor.

En un mismo día ejecutaba una misa, divertía á sus locos, hacía ensayar á mujeres hermosas, recitaba sus alegrandinos, hacía de confidente en las tragedias y subrayaba con acordes la prosa de los vaudevillistas.

En 1847, dice él mismo que antes de esa fecha se había casado, estaba contratado ya como actor en el teatro de Montmartre, que dirigía Sandé. No tenía sueldo, y además debía costearse los trajes. Felizmente, simultáneamente con aquel empleo el de organista del gran órgano de San Eustaquio, con 800 francos anuales de sueldo; con eso nadie se muere de hambre.

Conservaba, además, el órgano de Bicetre, en el que á veces me suplía mi mujer, á la que había enseñado, y aquello no era la opulencia; pero ¡qué importaba! Yo tenía la seguridad de ser el sucesor directo de Mozart, Meyerbeer, Rosini y Auber.

Uno de mis compañeros de teatro, Desire, que más tarde había de ser la estrella de los *Bufo-Parisienses*, me pidió que le enseñara para su beneficio una escena musical, que ejecutaríamos entre los dos. Desire era bajito y rechoncho; yo alto y delgado: tomé por asunto *Don Quijote y Sancho Panza*.

Aquella humorada hizo bastante

ruido para que Adolfo Adam viniera á oírlo, me felicitó por ella; me contrató para el teatro de la Opera Nacional, y el 5 de Marzo de 1848 me hizo reentrenar en él mi obra.

Allí desempeñó el papel de Sancho José Kelm; la orquesta dirigida por Bousquet, que luego dirigió el teatro Lírico, estaba formada por 80 músicos, y el empresario era el propio Adolfo Adam, autor de *Chalvet* y de *Si j'étais roi*.

Don Quijote y Sancho Panza fué, pues, la primera opereta que recibió la consagración oficial.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

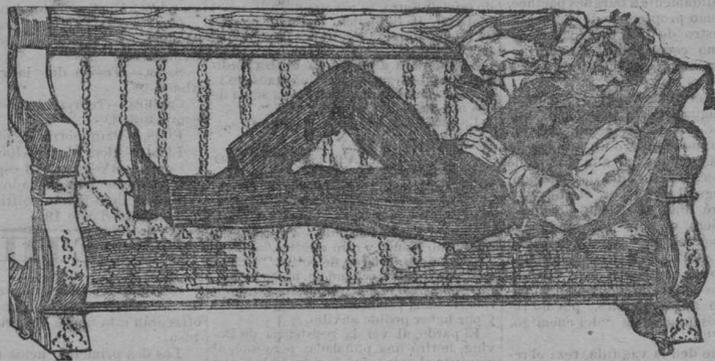
La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

La historia de Hervé, á partir de aquella fecha, es también curiosísima, pero no cabe en este artículo; baste decir que Hervé, protegido por el conde de Moray, que como á Lepine-Quatreilles, Daudet y Ludovic Halewy, le hizo secretario suyo, fundó las *Folies concertantes*, primero, y las *Folies Nouvelles*, después, siempre la locura, y que allí hizo adquirir completo desarrollo al género que había creado.

Hago fuertes á los estómagos débiles (SIN NECESIDAD DE DROGAS)



La razón por la cual se vuelven muchos enfermos crónicos de dispepsia é indigestión, es porque se atienden á la medicina, la cual algunas veces proporciona alivio, cuando se toma entre comidas. Las medicinas no curan, si curaran ¿qué necesidad habría de seguir usándolas continuamente? Y éstas no curan porque no tienen la propiedad de llegar hasta el lugar de donde proviene el mal, por ejemplo, hasta el nervio-pneumogástrico, que es el que le dá fuerzas al estómago, para digerir el alimento.

Cuando el sistema nervioso llega á debilitarse ya sea por exceso del trabajo, ó por imprudencia, el nervio-pneumogástrico que es uno de los principales del sistema nervioso, sufre como es consiguiente debido á esa debilidad. Entonces es cuando el estómago deja de funcionar, á lo cual llaman los médicos: "Dispepsia nerviosa".

La Electricidad, es el alimento de los nervios y que les dá fuerza. Cuando este elemento (la electricidad), se aplica en la forma que lo hago yo, con mi Cinturón Eléctrico, directamente al centro nervioso, se curan para no reaparecer jamás, la dispepsia, la indigestión, las afecciones del estómago, hígado y riñones, y cualquiera otro órgano cuya fortaleza y vitalidad dependa del estado de los nervios.

Su Cinturón Eléctrico ha producido en mí, un efecto maravilloso, me curó completamente del estómago, es digno de ser recomendado.

No he conocido medicamento más eficaz, ni más seguro que el Cinturón Eléctrico. Lo considero inmejorable.

Todo cuanto se diga, en favor del Cinturón Eléctrico es poco, comparado con lo que realmente vale.

LIBRO GRATIS Si se toma usted la molestia de pasar por mi oficina ó me escribe usted, tendré el gusto de facilitarle mi libro de 80 páginas, profusamente ilustrado, en el cual encontrará usted las razones porque mi Cinturón Eléctrico cura; además le facilitaré referencias de millares de personas que se han curado con él, después de haberse cansado de gastar centenares de pesos en medicinas.

Doctor M. A. McLAUGHLIN, O'Reilly 90, Habana.—Consultas diarias: de 8 a. m. á 7 p. m.—Domingos: de 10 a. m. á 1 p. m.

FOLLETTIN. 92

LA SEPULTADA VIVA

Novela histórico-social

ESCRITA EN ITALIANO POR CAROLINA INVERNIZIO

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mance, se vende en La Moderna Poesía, Obispo 138.)

(CONTINUACION)

—¿Quédate aquí, —repliqué casi suplicante la condesa, —No quiero quedarme sola.

—¿No tienes ni pizca de valor! —exclamó con violencia Rosalía, —¡Y crees poder luchar con Marión!

Julia sintió vergüenza de su debilidad. Se levantó.

—Tienes razón, —dijo, —pero esta será la última vez.

Stenio entraba en aquel momento.

—Dispensadnos os haya hecho esperar, —dijo, —pero estaba tan poco preparado para la visita de la señora condesa, que había dejado sin encender las luces.

—Dos veces, pero no fué posible asir frase alguna de importancia. Pero he descubierto que mi señora se retira muchas veces á una cámara, que siempre está cerrada, y permanece allí tres ó cuatro horas. He mirado por el agujero de la cerradura, pero no he visto nada. Entonces he tratado de hacer fabricar una llave para aquella puerta y lo he logrado.

—¿Has entrado en el cuartel?

—No, señora condesa, esperaba que viniese Rosalía para efectuarlo juntos; además tenía ser sorprendido mientras la señora y Lucía estaban en casa.

—Vayamos, pues, á verle, —dijo Julia con firmeza.

Stenio pasó adelante, deteniéndose de tanto en tanto para decir á la condesa:

—Este es el salón donde el pobre barón solía fumar, esta la cámara de dormir; ahí hubiese sido mejor,

